



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2017.03.22 11:44:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredo

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 118041/2017 (0) DE FECHA 22/03/2017

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION ALDAIA

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACION

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 41582 (U) DESDE EL VIERNES, 07 DE MAYO DE 2010

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: GLOBAL FOUNDERS INC.

AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

MIEMBRO: BABKA MANAGEMENT S.A.

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: LA FUNDACION SERA OBLIGADA POR LAS FIRMAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO DE FUNDACION, EL CUAL ESTA FORMADO POR UNA PERSONA JURIDICA Y EL PROTECTOR.

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2017 A LAS 11:24 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401230172

APUSILLA

Convention de La Haya du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

2. presente documento Público

3. Ha sido firmado por Zugoy M. Arado

4. quién actúa en calidad de: Notificador Público

5. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

6. el 24 MAR 2017

7. EN PANAMÁ

8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

9. bajo el numero: 7017 8345

10. timbre: Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS
CERTIFICADO DE AGENTE RESIDENTE

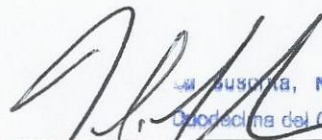
El suscrito, **JULIO CESAR CONTRERAS III**, Socio Administrador de la firma de abogados **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**, agente residente de la Fundación denominada **FUNDACION ALDAIA** (la **Fundación**), por este medio certifica:

1. Que la **Fundación** fue constituida mediante Escritura Pública No. 9,181 otorgada por la Notaria Décima del Circuito de Panamá el 4 de mayo de 2010, e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, a Ficha 41582, Documento Redi 1770885, desde el 7 de mayo de 2010.
2. Que la **Fundación** se encuentra debidamente constituida e inscrita en el Registro Público de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y no ha sido disuelta.
3. Que el patrimonio de la **Fundación** es de US\$10,000.00
4. Que el único miembro del Consejo de Fundación es: **BABKA MANAGEMENT S.A.**
5. Que el Representante Legal de la Fundación es: **BABKA MANAGEMENT S.A.**

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá el 20 de marzo de 2017.

AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS




Julio César Contreras III
Socio Administrador

Cédula de identidad personal No. PE-1-325

La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública
Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338.

CERTIFICO:

La firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
por la Suscrita, en virtud de la Cédula de Identidad personal No. PE-1-325, por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).

24 MAR 2017

Panamá

Esugo

Testigo

Llida. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

APUSILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Ha sido firmado por Norua Madariaga Celaco

4 y está revestido del sello/timbre de: Notaria

5 y está revestido del sello/timbre de: Notaria Dodo Madariaga

CERTIFICADO 24 MAR 2017

6 EN PANAMÁ

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 bajo el número: 2017-02747

9 Fecha, timbre 10 Firma R. Celaco



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





No. 1097629

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2017.03.22 11:44:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredo

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

118039/2017 (0) DE FECHA 22/03/2017

QUE LA SOCIEDAD

BABKA MANAGEMENT S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 353265 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 1998

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: RICARDO SOTO PAREDES

SUSCRIPTOR: LIA DE JURADO

DIRECTOR: VICENTE SALDAÑA RODRIGUEZ

DIRECTOR: RAMON JURADO BORRERO

DIRECTOR: CELESTINO ARAUZ

PRESIDENTE: VICENTE SALDAÑA RODRIGUEZ

VICEPRESIDENTE: RAMON JURADO BORRERO

TESORERO: VICENTE SALDAÑA RODRIGUEZ

SECRETARIO: CELESTINO ARAUZ

SUBSECRETARIO: RAMON JURADO BORRERO

AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE QUINIENTAS (500)ACCIONES SIN VALOR NOMINAL O A LA PAR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2017 A LAS 11:23 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401230175

AFUSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1966

País: PANAMÁ

presente documento Público

ha sido firmado por Zugoy M. Apodo

quién actúa en calidad de: Registradora Pública

y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO 24 MAR 2017

EN PANAMÁ

6. el _____

en DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

el número: 2017-87749

del timbre 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



**CERTIFICADO DE LOS DIRECTORES/DIGNATARIOS DE
BABKA MANAGEMENT S. A**



Los suscritos directores y dignatarios de la sociedad denominada **BABKA MANAGEMENT S. A**, (la **Sociedad**), por este medio certificamos:

1. Que la **Sociedad** fue constituida mediante Escritura Pública No. 19521 otorgada por la Notaria Décima del Circuito de Panamá el 12 de noviembre de 1998, e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, a Ficha 353265, Rollo 62823 e Imagen 0028, desde el 18 de noviembre de 1998.
2. Que la **Sociedad** se encuentra debidamente inscrita y vigente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.
3. Que las **Sociedad** anónimas panameñas están reguladas por la Ley No. 32 del 26 de febrero de 1927.
4. Que la Junta Directiva de la **Sociedad** ha autorizado la emisión de 500 acciones plasmadas en el Certificado No. 11 del 18 de junio de 2010, a favor de FUNDACION ALDAIA.
5. Que los Beneficiarios Finales de FUNDACION ALDAIA y sus porcentajes de participación son:

Henry H. Suarez	33 1/3%,
Jaime E. Suarez	33 1/3% y
Luis A. Suarez	33 1/3%.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá el 20 de marzo de 2017.

BABKA MANAGEMENT S. A
(Directores y Dignatarios)

Vicente Saldaña
Vicente Saldaña Rodríguez
Presidente/Tesorero

Celestino Araúz
Celestino Araúz
Secretario

Ramón Jurado Borrero
Ramón Jurado Borrero
Vicepresidente/Subsecretario

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública,
Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 24 MAR 2017
[Firma] Testigo
[Firma] Testigo
Not. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécimo



AFUSILLÉ

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Ha sido firmado por Narcia Flavia Ubaldo

4 quién actúa en calidad de: notaria

5 y está revestido del sello/timbre de: Notaria Doodou

CERTIFICADO

6 EN PANAMÁ

6. el 24 MAR 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7 Bajo el numero: 2017-8746

8 Sello, timbre 10 Firma Flavia



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido